

APRENDIZAJES Y RETOS EN LA INTERVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES BASADAS EN GÉNERO: LAS EXPERIENCIAS DE ATENCIÓN DE CASA MATRIA, LA CASA DE LAS MUJERES DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI.

Daniel Girón Castellanos¹

Niris E. Daza²

Introducción

En el marco del II Encuentro de experiencias de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género, presentamos esta ponencia con el objetivo central de desarrollar las principales discusiones producto de los trabajos de análisis e investigación realizados en Casa Matria, la casa de las mujeres, sobre las estrategias de intervención de violencias contra las mujeres por razones de género adelantadas por esta dependencia. Como esfuerzo de síntesis, la intención es plantear discusiones y propuestas que han significado *aprendizajes* y también *retos* en la intervención, las cuales pueden resultar pertinentes para generar diálogos entre diferentes experiencias nacionales e internacionales.

En términos prácticos, este ejercicio parte de tres procesos diferentes de análisis realizados desde Casa Matria, la casa de las mujeres: 1) la sistematización del proceso de atención, realizada en el año 2015, 2) la sistematización del proceso de prevención, realizado en el presente año, y 3) el análisis con orientación evaluativa (integra evaluación-sistematización) del proceso de atención, también realizado en el presente año. Este texto está estructura en tres partes: 1) presentación de los abordajes teóricos-metodológicos que hemos usado, 2) hallazgos que han significado aprendizajes para la intervención, y 3) hallazgos que plantean retos o desafíos para la intervención.

Objetivos

Los objetivos de estos procesos investigativos que se han venido realizando se concentran fundamentalmente en la *reconstrucción* de las *estrategias de intervención social*, realizando el *análisis* de sus *parámetros* y *modalidades*, y finalizando con la identificación de *buenas prácticas* y propuesta de *oportunidades de fortalecimiento*. Como ya hemos mencionado, estos esfuerzos buscan acercar el ejercicio académico de la investigación con las dinámicas prácticas de la intervención social.

Referentes conceptuales

Ahora bien, conceptualmente hemos partido fundamentalmente del concepto de *intervención social*, con la cual tenemos una aspiración doble: 1) de consolidarla y

¹ Sociólogo, línea de investigación y gestión del conocimiento.

² Terapeuta Ocupacional, Hogar de Acogida.

posicionarla en el ámbito académico como un objeto de análisis legítimo, pero también 2) constituir su estudio como escenario y posibilidad de ejercicios *aplicados* que articulen la investigación y sus actores con las instituciones y organizaciones que *oficialmente* se proponen adelantar intervención social. En segundo lugar, hemos articulado otras categorías como la de *reproducción social, socialización, género, dominación masculina* que han aparecido como pertinentes de acuerdo al trabajo de campo que se realiza en cada caso, con cada experiencia abordada.

¿Cómo entendemos aquí intervención social? Partimos de autores como Castel (1997), Fantova (2007) y Corvalán (1996), para comprender que *no* todo proceso, acción o práctica que se ubique en lo “social” es un proceso de intervención social, permitiéndonos realizar *rupturas* con las versiones oficiales que circulan en muchos espacios sobre *lo que se hace*. Consideramos que este ejercicio de ruptura es fundamental para permitir un análisis crítico que nos permita, usando la analogía de la teoría como *lentes*, ver aquello que aparece oculto, develando los procesos centrales que están en el núcleo de la intervención social.

Aquí hemos comprendido por intervención social todo *proceso* que se caracterice por:

Un carácter formal y organizado: La primera característica que identifica la intervención social es su distancia “del apoyo natural de la familia o de iniciativas informales de la comunidad” (Fantova, 2007:3), o en términos de Castel (1997) la emergencia de *sociabilidades secundarias* diferenciadas de las *primarias*. Estos autores no solamente nos brindan esta característica, sino que también precisan que es central la relación que las prácticas de intervención tengan con estos apoyos naturales (Fantova, 2007:3).

Una preocupación o respuesta a necesidades sociales: Más allá de la definición brindada por Fantova sobre lo que es una necesidad social (aquí solo destacaremos que son construidas socialmente Fantova, 2007:4), lo que se considera relevante es la discusión entre *necesidad-problema* en la formulación de políticas sociales. Partir de uno u otro significa aproximarse a la situación por intervenir de maneras distintas, lo que tiene implicaciones tanto en la construcción de *sujetos de intervención*, como en el diseño de las soluciones (y del *deber ser* o carácter normativo de la política social). Sostener esta discusión en el análisis de procesos de intervención social nos permite complejizar las prácticas y sus supuestos.

Una búsqueda de legitimidad pública: En tercer lugar, un proceso de intervención social busca posicionar en la población las *necesidades sociales* reconocidas, como una *responsabilidad pública y social*, de manera que su transformación se ubique precisamente como un factor central de *ética* y de principios de *inaceptabilidad* (Fantova, 2007 y Corvalán, 1996). Este componente se relaciona directamente con el anterior, en la medida que el reconocimiento de

las necesidades y su posicionamiento como legítimo tienen que ver directamente con esa ética, inaceptabilidad y componentes ideológicos.

El lugar de la *interacción* en la intervención: La definición de Fantova sobre *interacción* dista de las tradicionales en la sociología. Por *interacción* podemos entender la *tensión* existente entre la autonomía y las capacidades personales, por un lado, y por el otro lo *relacional* o las formas de integración; en otras palabras, sería la tensión entre autonomía personal e integración social (Fantova, 2007:12). Para Fantova, este aspecto es *central* de la intervención social, el cual podemos relacionar con procesos de reproducción y transformación social (asociados a la integración social).

De acuerdo con Fantova, cuando hablamos de intervención social nos referimos a todo proceso que cuente con estas características, al menos en tendencia. Sin embargo, este tipo de abordaje conceptual tiene sus fortalezas y debilidad: en lo primero, permite identificar aspectos-componentes de análisis en un proceso de intervención; en lo segundo, no brinda una definición unitaria y positiva sobre la intervención social como *proceso*, de manera que construirle como objeto de análisis en las ciencias sociales puede dificultarse por el carácter taxonómico que predomina.

Por esto, proponemos una definición (evidentemente provisional) para avanzar en la construcción del objeto de análisis: digamos que por intervención social comprendemos todo *proceso por medio del cual un grupo busca incidir, de manera oficial y sistemática, sobre sus modos-formas de vivir, sea contribuyendo a que estas se mantengan en el tiempo o cambien*. Consideramos que el aspecto central para comprender el *proceso* que está en el núcleo de la intervención social y que le diferencia de otros, es necesario entender su emergencia histórica, tal y como lo plantea Corvalán (1996) *ésta es un producto y consecuencia de los tiempos modernos*. Modernidad e intervención social están íntimamente relacionadas, al punto que la segunda debe constituirse como eje indispensable para la comprensión de la primera, en tanto proceso histórico de cambio de configuración-estructuración de la vida social.

Ahora bien, para avanzar en una investigación aplicada es necesario comenzar a operativizar el análisis desde la propia conceptualización. Para esto, comenzamos (re)conociendo que todo proceso de intervención social es al mismo tiempo un *objeto* que podemos abordar como *cosa* (recordando a Durkheim), pero también es un *constructo*, un artificio elaborado por personas para la consecución de objetivos concretos. Este *doble* de la intervención social es sumamente interesante: al mismo tiempo que hace parte de la realidad busca *elevarse* en-de ella para moldearla. De manera muy similar, el análisis y la investigación son *aplicadas* precisamente cuando (re)conocen esto; es decir, cuando le estudiamos como *cosa*, pero trasladamos y transferimos nuestros hallazgos y discusiones al escenario de lo práctico, de lo operativo en el ejercicio de la intervención.

Para esto hemos usado el concepto de *estrategia*, definido por Clausewitz (1999) como proceso compuesto por múltiples acciones que coordinadas entre sí conllevan al cumplimiento de una finalidad u objetivo. Además, para operativizar el análisis, usamos la *estructura de trabajo* propuesta por Karsz (2007), según la cual los procesos de intervención social cuentan con la siguiente estructura:

parámetros, que contemplan orientaciones teóricas, doctrinarias e incluso ideológicas, que se constituyen como *principios organizadores* de las acciones implementadas (Karsz, 2007:99); **modalidades**, que contemplan sus dispositivos, mecanismos, condiciones y objetivos de la intervención, al igual que las acciones implementadas (Karsz,2007:99); y por último, **personajes**, que contempla *agentes* (actores/actrices institucionales que ejecutan acciones) y *destinatarios/as* (población destino y objetivo) inmersos en el proceso de intervención (Karsz,2007:99).

Con estas categorías realizamos un movimiento analítico doble: en primer lugar, trazamos una ruta para el trabajo de campo, de clasificación, descripción y análisis, dado que *organizamos* el proceso de intervención en componentes (parámetros, modalidades y personajes); pero al mismo tiempo, tomamos una posición crítica y *aplicada*, en tanto no podemos asumir que estos componentes están coordinados entre sí, como demanda una estrategia. De manera que el uso que damos de la categoría estrategia es *evaluativo*: ¿el proceso que observamos cumple con las condiciones para ser una estrategia?

Cuando usamos la categoría de *estrategia* estamos transitando a unas formas aplicadas del análisis, con el propósito de fortalecer esos parámetros, modalidades y su relación con personajes, en tanto *verificamos* en qué estado se encuentra la estrategia (incluso si aplica como *estrategia*). Sin embargo, este movimiento tiene implicaciones que es importante reconocer. Cuando pasamos a hablar de *estrategia*, de parámetros y estas cuestiones, estamos asumiendo la posición de *agentes*, dado que solamente desde su posición, con sus objetivos y con el sentido que le dan a sus acciones, puede hablarse de una estrategia, de unos dispositivos, de orientaciones doctrinarias, etc.

Así, todo proceso de intervención contempla *estrategias* en su dinámica, pero las excede, no se restringe a ellas, es algo más que parámetros o modalidades, en tanto viene a insertarse en la vida de destinatarios/os, de contextos locales, y más importante aún, de otros fenómenos sociales con sus propias dinámicas (aquello que la estrategia define como *objetivos*, como *necesidades sociales*).

Metodología

En términos metodológicos, los trabajos que hemos realizado son próximos a la *sistematización de experiencias*, en tanto *producir conocimiento útil para la acción* (Nirenberg, 2013), incorporando también componentes propios de la *sociología e investigación social crítica*, que nos permitieran discutir y abordar la experiencia con mayor rigor. Adicionalmente, como enfoque para los análisis que realizamos partimos de una *clínica de la intervención social*, próxima a la planteada por Karsz

(2007), en tanto realizamos el triple movimiento analítico que él propone: 1) abordar lo *concreto* tal como se nos presenta, 2) tomar distancia de ese concreto inicial por medio de categorías, de posiciones críticos, en general del ejercicio de investigación, y 3) regresar a ese concreto inicial *rectificándolo*, re-definiéndolo y en este proceso fortaleciendo los componentes de la estrategia.

En términos de diseños, estos trabajos han sido fundamentalmente cualitativos, haciendo uso de instrumentos como grupos focales, revisión-análisis documental, observación directa, descripción densa y entrevistas; pero también hemos incorporado componentes cuantitativos, producto del procesamiento de bases de datos de destinatarias y de informes de gestión que reportan actividades por tipos.

Planteado lo anterior, a continuación presentaremos hallazgos importantes que hemos obtenido en estos ejercicios, clasificándoles en dos tipos: *aprendizajes*, según constituyan discusiones ya incorporadas o en proceso de incorporación; y *retos*, en tanto se ubiquen como desafíos que enfrentan las estrategias y que, aunque estén identificadas, requieren mayor trabajo para ser gestionadas por agentes.

Aprendizajes en la intervención de violencias basadas en género

En los trabajos que hemos realizado se han encontrado cinco hallazgos que ya han sido incorporados. Estos son:

Definición de problemas

Hemos identificado que la solidez y carácter sistemático de una estrategia depende, en gran medida, de la precisión y exhaustividad en la definición y comprensión de las problemáticas sobre las que se busca incidir. La común referenciada *eficacia* de un proceso depende de la claridad que se tenga sobre aquella situación o fenómeno presente como objetivo y horizonte de la intervención. La pertinencia de cada dispositivo usado o metodología diseñada depende de las características mismas de la situación sobre la que se pretende incida y del conocimiento que tengamos sobre ella.

Por esto, el primer *aprendizaje* que presentamos tiene que ver con este ejercicio de definición de problemas, en múltiples ocasiones incorporado en metodologías de planificación y diseño de proyectos como el marco lógico, pero carente de precisión y fundamentación empírica y conceptual. En el caso de las estrategias de *atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género* de Casa Matria, la casa de las mujeres de la Alcaldía de Santiago de Cali, identificamos inicialmente una *pugna* entre tres conjuntos de definiciones de la problemática que aunque relacionadas, significan diferentes *niveles* o *registros*:



Como podemos observar, es posible identificar tres *niveles* de la problemática, todas *basadas en género*: la violencia contra la mujer en ámbitos familiares, en relaciones de pareja, que suele vincularse con la anterior; la violencia contra la mujer, que abarca todos los escenarios donde ocurre su vida, excediendo lo familiar para incluir lo laboral, el barrio, las instituciones mismas; y el *género* mismo en sus formas institucionalizadas que constituyen un ejercicio de violencia simbólica, en tanto formas únicas de hacer-pensar-decir-sentir.

Las discusiones que adelantamos planteaban: 1) hasta qué punto la diversidad de problemáticas percibidas en una sola estrategia reduce su efectividad; 2) por tendencia las experiencias internacionales reconocen como problemática por intervenir con el dispositivo de acogida-protección las violencias en ámbitos familiares y de pareja. Reconocer con precisión estas concordancias y pertinencias entre problemas-dispositivos es fundamental para incidir de manera eficaz.

Multidimensionalidad de la problemática

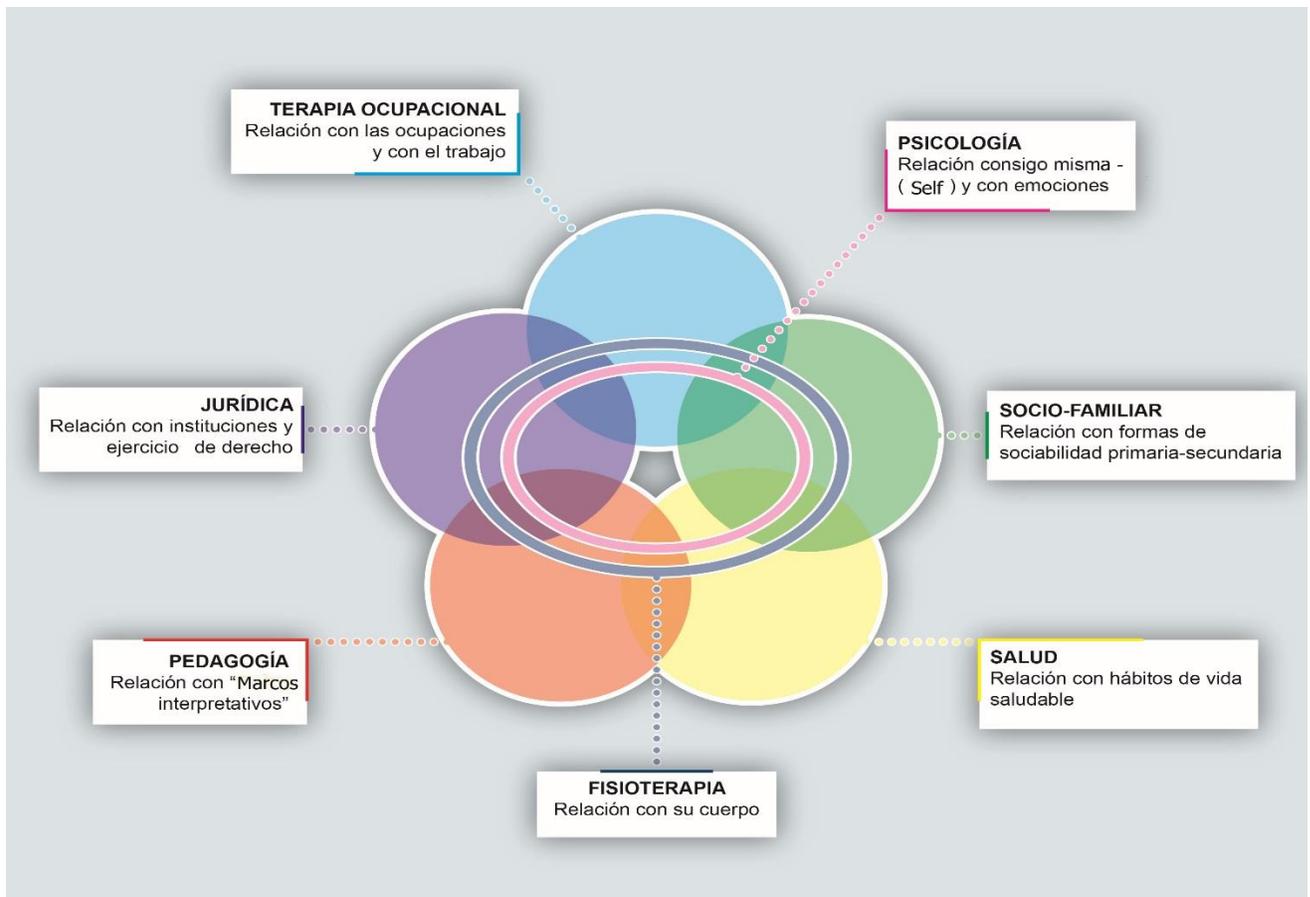
Ligado con lo anterior, es decir, con la *sensibilidad* o reconocimiento que las estrategias tienen de las problemáticas y sus dinámicas, se discutió el carácter múltiple que tiene la violencia contra las mujeres en sus vidas, independientemente del nivel que se aborde. En este ejercicio identificamos lo siguiente:



Con esto precisamos que la violencia contra las mujeres ocurre en diferentes *escenarios*, pero también tiene consecuencias en diferentes *dimensiones* de la vida de las mujeres. Su relación con el trabajo, con el Estado y sus instituciones garantes, con *redes* o apoyos primarios y secundarios y con *marcos interpretativos* o *formas de entender el mundo*. La incorporación de estas dimensiones incrementa la capacidad que tiene la estrategia de intervención para incidir en la problemática, aumentando su precisión.

Integralidad e interdisciplinabilidad

Vinculado con lo anterior, uno de los puntos que distinguen la experiencia de Cali al indagar por otras similares en lo nacional e internacional consiste en el grado de consolidación que tiene su *carácter integral*, el cual se traduce en una interdisciplinabilidad del proceso de intervención. Si comprendemos que la problemática incorpora diferentes dimensiones de la vida de las mujeres, la respuesta inmediata en la intervención sería diversificar su accionar para abarcar esas dimensiones. Así, en la experiencia de Cali encontramos la siguiente estructura de la intervención:



Como podemos observar, cada área de intervención incide en mayor medida-tendencia en una dimensión de la problemática y de la vida de las mujeres. Con la toma de consciencia o reconocimiento de la relación que existe entre áreas de intervención-dimensiones de la problemática, es posible avanzar en el aumento de la sistematicidad de la estrategia vía articulación de áreas desde bases más fundamentadas: no es solamente la posible afinidad y cercanía de disciplinas la que dicta cómo se articulan las áreas, es, principalmente, el entrecruzamiento que existe entre las dimensiones de la problemática la que nos indica qué áreas se articulan.

Descentralización

Una de las discusiones que se adelantó, partiendo de Franco (1996), consiste en el carácter *centralizado* o *descentralizado* de una estrategia de intervención social. Este atributo no tiene que ver exclusivamente con criterios espaciales; es decir, que estar centralizado implica contar con una sede, y estar descentralizado con varias sedes distribuidas. Esto se corresponda más directamente con la *territorialización* de la intervención, componente incluido en esta discusión, pero que no agota el debate. Según este autor, este atributo se refiere con mayor

precisión a la capacidad de reconocimiento y respuesta que una estrategia tenga del carácter heterogéneo de realidades que está abordando.

Una estrategia *centralizada* es aquella que interviene de manera homogénea una realidad heterogénea, por lo que este *aprendizaje* se refiere fundamentalmente al trabajo por *descentralizar* las intervenciones de manera que puedan responder a la heterogeneidad de realidades que una ciudad o localidad presenta.

Separación-diferenciación técnica de modalidades Día y Acogida

Ahora bien, al momento de analizar esta relación dispositivos-problemáticas-dimensiones surgieron otras discusiones alrededor de la estructura interna de la experiencia de *atención a mujeres* de Casa Matria, la casa de las mujeres, la cual cuenta con dos *modalidades*: Día y Acogida. La segunda está definida desde la Ley 1257 de 2008 en sus medidas de atención y protección como proceso *transitorio* de acogida de la mujer y su núcleo familiar, dado el nivel de riesgo y ausencia de *redes de apoyo* (sociabilidad primaria). Sin embargo, la modalidad Día, asociada en la experiencia fundamentalmente a un proceso de *asesoría*, no cuenta con esta especificidad presente en el Hogar, Casa o Centro de Acogida-Protección. Como criterio diferenciador de una modalidad de la otra está, fundamentalmente, la presencia o no de redes de apoyo, de manera que al discutir con agentes siempre se habla de una diferencia de *profundidad* en la intervención.

Como consecuencia de esto, se planteó la separación de ambas modalidades, en términos técnicos y logísticos, de manera que la llamada Modalidad Día pudiera profundizar en otros niveles de la problemática. A continuación profundizaremos las dinámicas que a nuestro criterio sostienen este aprendizaje pero que precisamente por sus características constituyen *retos*.

Retos de la intervención de violencias basadas en género

En los trabajos que hemos realizado se han identificado seis retos principales. Estos son:

Lógicas de intervención

Como resultado de los trabajos que hemos realizado, propusimos el concepto de *lógica de intervención*, para diferenciar y comprender las orientaciones, sentidos y significados que expresan componentes de *sentido* del *tipo* de relación que es está estableciendo entre una estrategia y una realidad sobre la cual se busca actuar. Sin embargo, la *lógica de intervención* no es igual a objetivos o conceptos que agentes designan como referentes para su quehacer. La *lógica* se relaciona mucho más con aquellos componentes algunas veces pre-conscientes –aquello que en ocasiones agentes dan por sentado- que integran la acción y determinan sus límites y contornos, sus *orientaciones*. A diferencia de un objetivo o concepto, cuya definición es precisa y reflexiva (consciente), las *lógicas* subyacen (son

latentes más que manifiestas) y en muchas ocasiones son previas y estructuran la forma que objetivos y *modalidades* toman.

Estas lógicas usualmente oscurecen la estrategia de intervención constituyendo *vacíos técnicos*, por lo que el propósito de conceptualizarlos es identificarlos y fundamentarlos, llevarlos de aquello espontáneo y pre-reflexivo a lo sistemático. En el caso de las experiencias que hemos abordado, consideramos que estos *vacíos técnicos* son consecuencia de la incorporación (por tendencia) de paradigmas, términos o nociones provenientes de otros campos del saber y del intervenir, como lo es la salud pública, sin precisar los nuevos significados y formas que asume en el tránsito.

En este marco, consideramos que uno de los *retos* principales que estas estrategias enfrentan consiste en *llenar* de sentido y fundamento técnico el *atender*. De manera similar al *prevenir*, el uso de estos términos oscurece mucho más de lo que clarifica y precisa los contornos, orientaciones y alcances de las estrategias de intervención. Consideramos que este *reto* se relaciona directamente con las dificultades para precisar qué estrategia de intervención está presente en la modalidad Día y cuál en Acogida.

Sin embargo, al abordar experiencias internacionales y nacionales surge de manera recurrente una asociación entre la operación de hogares y la protección. Acoger implica *proteger*, traer *seguridad*. No obstante y como hemos podido observar, las estrategias de intervención presentadas hacen mucho más que *proteger*.

A continuación presentamos una propuesta de resolución de este asunto:

- Si reflexionamos partiendo del prevenir, el cual cuenta con una *lógica de anticipación*, el atender interviene cuando los hechos de violencia ya han ocurrido. Este aspecto distintivo entre el prevenir y el atender es muy claro: en el primer caso buscamos *anticiparnos* a que la violencia contra las mujeres por razones de género ocurra; en el segundo caso esto ya ocurrió, de manera que el dispositivo y la lógica misma se ajusta a esto. De manera que si el prevenir se caracteriza por buscar *evitar* que la violencia ocurra o *detectarla* de manera temprana,³ el atender se concentraría en *detener* o *mitigar* las consecuencias que la violencia ha dejado en la vida de las mujeres. Así, tiene sentido plantear que *acogemos* con el propósito de brindar *protección* porque buscamos *mitigar-detener*, en el mismo sentido se orienta en materia jurídica, se trabaja en la autoestima, en las sociabilidades primarias, etc. Partiendo de lo anterior, proponemos que la lógica de intervención presente en el *atender*, sea una de *mitigación*, centrada no en *situaciones*, como es

³ Niveles de atención, prevención y atención primaria de la salud. Prensa médica latinoamericana. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ami/v33n1/v33n1a03.pdf> (Visitado el 03/12/2016).

el caso de la anticipación, sino en *individuos*, las mujeres, sus vidas, su relación con diversos aspectos, habilidades, capitales, escenarios, etc. En el mismo sentido que la anticipación efectivamente se anticipa de algo, la mitigación *mitiga* las consecuencias de la violencia en sus vidas, en esas dimensiones identificadas.

Empoderamiento

En este punto, identificamos dos *restos* para la intervención. En primer lugar, al abordar experiencias internacionales y nacionales de *atención a mujeres*, fue una constante encontrar como finalidad o medio-proceso el *empoderamiento*. Incluso, es posible plantear sin mayores desfases fácticos que el empoderamiento constituye un lugar común al hablar de procesos con mujeres desde una perspectiva de género. Sin embargo, con este elemento ocurre algo que en ciencias sociales justifica el abandono de un concepto: su constante y masivo uso en diversos escenarios y cada vez con ampliados sentidos hace que el concepto pierda su validez, su capacidad para realmente decirnos algo. Así, empoderar nos dice todo, y nada. Si todas las estrategias están empoderando ¿Qué es empoderar? ¿Es acaso una finalidad? ¿Es un dispositivo? Incluso, si avanzamos más en la discusión ¿Qué implica *dar poder*? En este sentido, pareciera que el término transitara como otro *vacío técnico*, el cual es necesario definir, precisar, para constituirse en elemento sistemático de la intervención. De manera que el primer *reto* consistiría en definir y ubicar el *empoderar* en procesos de intervención social de violencias contra las mujeres, por razones de género.

No obstante, de todas las posibles formas de empoderamiento que pueden ser planteadas, aquí nos interesa retomar una: el *empoderamiento político*. En aproximaciones biográficas realizadas con mujeres que participaron en el Hogar de Acogida para los períodos 2014-2015, fue posible evidenciar que el incremento de capacidades personales efectivamente ocurre, sin embargo, lo hace desde referentes *morales*, de *convivencia*, de *valoración* y *estima* de una *imagen de sí*. El segundo *reto* del empoderamiento consiste en pasar del giro en estima personal, de valoración del *self*, a un ejercicio de *subjetivación*, es decir, de constitución de una sujeta en tensión entre un ejercicio de emancipación y unas formas de dominación (Martuccelli, 2007a) asociadas al orden masculino.

Consideramos que este concepto u operador analítico puede brindar nuevos abordajes en la intervención, en tanto desde sus inicios está pensando en *escala del individuo*, facilitando su articulación con estrategias de intervención centradas en individuos y sus experiencias, como es el caso de la *atención-mitigación*, y renovando el sentido del previo término de empoderamiento.

Articulación con otras estrategias de intervención

La atención, como hemos planteado, se caracteriza por orientarse a la *mitigación* de las consecuencias de la violencia en la vida de las mujeres. Sin embargo, como *fondo* contamos con realidades que exceden la vida y escenarios de las mujeres: el género y los sentidos-significados que ha institucionalizado (dominación masculina) constituyen el proceso amplio por intervenir. De manera que la articulación entre diferentes estrategias de intervención resulta central y decisiva. Sin embargo, en este espacio nos interesa plantear una articulación de entre todas las posibles.

En el caso de Casa Matria, la casa de las mujeres, se cuenta con una línea de prevención de violencias basadas en género y otra de atención a mujeres víctimas de estas violencias, esto quiere decir, según lo que hemos discutido aquí y en otros trabajos, que operan como procesos diferenciados técnica y financieramente las dos lógicas de *anticipación* y de *mitigación*. No obstante, ambas comparten la apuesta por incidir sobre la misma realidad: las violencias contra las mujeres, por razones de género.

Si trasladáramos esto a un ejercicio básico de árbol de problemas, podríamos plantear sin mayor error fáctico que la *anticipación* opera sobre las *raíces* del problema, mientras que la *mitigación* lo hace sobre sus ramas. Así, ambas estrategias comparten una misma estructura lógica del problema, de manera que su integración resulta pertinente para incidir de manera sistemática en estas realidades a nivel municipal.

Por esto, planteamos como *reto* el integrar las lógicas de anticipación y mitigación en una sola estrategia de intervención, que pueda abarcar el *evitar, detectar y mitigar* en un solo esfuerzo organizado, comprendiendo que sus diferencias como estrategias son más borrosas de lo imaginado inicialmente: en largo plazo *mitigar* significa *evitar* que ocurra la violencia, sin mencionar que dependiendo cómo definamos *violencia* el criterio para precisar qué es *antes de* y que *mitigación* variará.

Además de lo anterior, al tratarse de la misma realidad sobre la que ambas estrategias intervienen, esto implica un doble trabajo en términos evaluativos y de seguimiento sobre su cambio. De manera que resultaría más eficiente hablar de *una* estrategia con dos componentes o lógicas, que de *dos* estrategias, fraccionando el trabajo sobre una misma realidad.

El Hogar como *institución total*

Al abordar el análisis del Hogar de Acogida, uno de los puntos centrales de discusión consiste en su comprensión como *institución total* (Goffman, 1970); es decir, como espacio que abarca la totalidad de su vida, en términos de interacción. Ejemplos de otras instituciones de este tipo son: cárceles, psiquiátricos, conventos

y cuarteles. Reconocer este *atributo* del dispositivo de intervención del Hogar es relevante, en tanto nos indica la fuerza que puede desplegar al momento de incidir en la vida de sus participantes.

¿Qué forma toma esto en la experiencia de las mujeres? Mientras realizábamos entrevistas semi-estructuradas y grupos focales con mujeres que estuvieron en el Hogar en los períodos 2014, 2015 y 2016, surgieron de manera recurrente temas centrados en la convivencia y la sociabilidad. A continuación presentamos algunos fragmentos de los ejercicios realizados:

Al preguntar por *cosas que el hogar les ha dejado*, surgieron declaraciones como “los talleres sobre la convivencia”, “El respeto hacia las demás personas y valorar nuestras familias”, “La tolerancia: que hay que aprender a ser tolerante ante situaciones o circunstancias”, “Todas somos un mundo diferente y cada cual carga sus problemas, por eso es importante la buena convivencia”.

El cambio de escenarios y por lo tanto de referentes normativos de la interacción (reglas de juego) significa una significativa oportunidad para la intervención, en la medida que genera dinámicas de socialización-sociabilidad no reconocidas por la estrategia de intervención: los tipos de relaciones que establecen en el hogar entre las mujeres, la cotidianidad y los nuevos parámetros para la acción que impone el Hogar son absolutos y no contrariados precisamente por el carácter *total* de la institución. Así, las posibilidades para generar cambios en la *imagen de sí* (identidad) y también en la *plenitud de sí* (subjetividad) son muy relevantes, por el carácter coherente y unitario de los principios de socialización en el escenario (Lahire, 2004 y Martuccelli, 2007b).

Por lo anterior, consideramos que un *reto* de las estrategias de intervención que usan la *acogida* o alguna forma de *institución total* como dispositivo, puedan incorporar todo su potencial o atributos en la configuración de identidades y subjetividades.

Intervención con NNA

Ahora bien, al momento de identificar los objetivos del proceso de intervención del Hogar con agentes, pero también al preguntar a mujeres en medida de protección sobre aspectos que les gustaría cambiar o sugerir en el Hogar, surge de manera recurrente la demanda y exigencia de adelantar acciones con niñas, niños y adolescentes, que llegan al Hogar con sus madres en tanto *dependen* de ella. Sin embargo, esta necesidad percibida encuentra dificultades en tanto existe un vacío técnico sobre el tipo de intervención que se adelantaría con esta población.

Esta situación significa un *reto* para la estrategia de intervención, en tanto exige el diseño de alternativas de intervención y una correspondiente toma de decisión: ¿Será necesaria una estrategia de intervención específica para el trabajo con

NNA? ¿Qué aspectos técnicos va a requerir esta estrategia? ¿Cómo gestionar esto reconociendo las competencias de otras entidades o dependencias?

De entrada, asumir este reto implica identificar las consecuencias que tiene la violencia contra la mujer en NNA, pero también un análisis desde el género que identifique sus implicaciones en la definición que ahí está ocurriendo sobre lo masculino-femenino. Solamente así puede iniciar la identificación del tipo de intervención que es pertinente desarrollar.

Capacidad técnica

Para finalizar, uno de los *retos* más recurrentes y de base en la intervención en realidades de género consiste en el *desfase* entre capacidades técnicas instaladas y magnitudes de las problemáticas. Aunque desde diferentes ejercicios de análisis identifiquemos vías para incrementar la eficacia y efectividad de las estrategias, éstas siempre contarán con una reducida implementación por ausencia de recursos humanos o de cualquier tipo.

Esta circunstancia tiene como contexto de su posibilidad y existencia la ausencia del tema en *agendas de gobierno*, pero también la fragmentación de organizaciones por sus intereses, que termina por debilitar y comprometer la consolidación de *agendas públicas*. Pero también se ve configurada por el paradigma dominante de la administración, expresado en la *lógica de proyectos* y la manera como estructura y constriñe los procesos de intervención social en términos temporales.

En nuestro contexto actual, el *proyecto social* consiste en la forma operativa que se corresponden con las estrategias de intervención; es decir, son su forma en el management y la gestión. Sin embargo, es importante sostener reflexiones críticas sobre las implicaciones que tiene esta concepción, en tanto introduce fragmentaciones en los procesos adelantados y centra su *valoración* en resultados, comúnmente asociados con mediciones que simplifican los alcances de una intervención.

No obstante, transitar de proyectos a programas constituye una alternativa significativa para reducir dificultades en continuidad y recursos de las actuales estrategias de intervención, permitiendo consolidar *procesos* y con esto incidencias en el mediano y largo plazo.

Bibliografía

Castel, Robert (1997) " La protección cercana, Capítulo I ". En: *Las metamorfosis de la cuestión social, una crónica del salariado*", Paidós, Buenos Aires, pp.33-69 .

Corvalán, Javier (1996). "Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad".

Fantova, Fernando (2007). "Repensando la intervención social". *Documentación social*, núm. 147. (Pp. 183-198). Disponible en: fantova.net/?wpfb_dl=139.

Franco, Rolando. (1996). "Los paradigmas de la política social en América Latina", CEPAL. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xm/6/12726/lcr1625paradigmas.pdf>

Girón, Daniel. (2015). *Atención y asistencia a mujeres víctimas de violencias basadas en género. Sistematización de experiencias*. Alcaldía de Santiago de Cali.

Goffman, Irving. (1970). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Argentina: Amorrortu.

Karsz, Saúl. (2007). "De la caridad a la toma de cargo, de la toma de cargo a la toma en cuenta..." y "Una clínica transdisciplinaria de la intervención social" en *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Gedisa: Barcelona (Pp. 91-152, 153-208).

Lahire, Bernard. (2004). "Escena I. El actor plural" en *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: edicions bellatera (Pp. 27-67).

Nirenberg, Olga. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales. Políticas-Planes-Programas-Proyectos*. Buenos Aires: Noveduc Ed.

Martuccelli, Danilo. (2007a). "Introducción" y "Las tres vías del individuo sociológico" en *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM Ediciones (Pp. 5-35).

Martuccelli, Danilo. (2007b). "Soporte" y "Subjetividad" en *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires: Edición Losada (Pp.37-106, y 369-460).

